



## PROCESO PERMANENTE DE ASIGNACIÓN DE ÁREAS

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### ADENDA No. 17

25 de septiembre de 2020

En ejercicio de la facultad descrita en el numeral 5.2.1.5 “Adendas” de los Términos de Referencia del Proceso de Selección, la ANH ha introducido modificaciones al Cronograma del certamen, contenido en el numeral 5.1 de los citados Términos, ampliando el plazo conferido para la aclaración, complementación o ajuste de las solicitudes de Habilitación oportunamente recibidas y evaluadas por la Entidad, y los consecuentes hitos de la Etapa de Habilitación de Interesados.

Para facilitar la identificación de los cambios realizados, a continuación se publica versión completa de los Términos de Referencia, con las modificaciones destacadas en color rojo.



**JOSÉ ARMANDO ZAMORA REYES**  
Presidente

